

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

DE

TECNOMADERA TECMAD S. A.



Título No. 01
 Valor: \$ 611.00.-
 Contenido de SEISCIENTAS ONCE
 Acción (es)
 No. (s) ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 CADA UNA
 Clase. ODETTE HABOUD ABIFADEL DE SALCEDO
 Propiedad de: Guayaquil, 28 de febrero del 2003
 Emitido. Certificado:

TRANSEFERENCIAS

Transferido a: DR. JUAN CARLOS SALCEDO HABOUD
 Lugar: GUAYAQUIL, 9 DE AGOSTO, de 2006
 Registrado a 9 de AGOSTO de 2006

Transferido a:
 Lugar: de
 Registrado a de de

Transferido a:
 Lugar: de
 Registrado a de de

Transferido a:
 Lugar: de
 Registrado a de de

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
 Notarial reformada por el Decreto Supremo número 2386 de
 Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564
 del 12 de Abril de 1978 DOY FE. Que la fotocopia que
 antecede que consta de
 tojas es igual al documento original que se me exhibe
 Cuanita indeterminada. - Guayaquil, 05 Ago 2019

Ab. Aníela Battaglia Barona
 NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a

DR. JUAN CARLOS SALCEDO HABOUD

9 de Agosto

de

200

Cedente

Cesionario

Se tornó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

de

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a

de

Cesionario

Cedente

Se tornó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

de

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a

de

Cesionario

Cedente

Se tornó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

de

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo número 2386 de
Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564
del 12 de Abril de 1978 DOF. Que la fotocopia que
antecede que consta de _____
fojas es igual al documento original que se exhibe
Cuantia indeterminada. - Guayaquil, _____
05 AGO 2010

Ab. Anilela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

DE

TECNOMADERA TCOMAD S. A.



Título No. 01 Valor: \$ 611.00

Contenido de SEIS CIENTOS ONCE Acción (es)

No. (s) 001 AL 611

Clase ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 CADA UNA

Propiedad de: JUAN CARLOS SALCEDO HABOUR

Emitido: Guayaquil, 9 de Agosto del 2006

Certifico:

[Signature]

TRANSEFERENCIAS

Transferido a:

Lugar: a de de

Registrado a de de

Transferido a:

Lugar: a de de

Registrado a de de

Transferido a:

Lugar: a de de

Registrado a de de

Transferido a:

Lugar: a de de

Registrado a de de

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 E.O.Y.F.E. que la fotocopia que antecede que consta de
fojas es igual al documento original que se me exhibe
Cuenta Indeterminada.- Guayaquil, 05 AGO. 2015

[Signature]

Suplente Vigésima Tercera

CANTÓN GUAYAQUIL

TECNOMADERA TECMAD S. A.

Capital Social: \$ 800.00.-

TÍTULO Nº 01

VALOR DEL TÍTULO \$ 611.00.-

Acción(es) Nº.(s) 001 al 611

Valor de cada acción \$ 1.00.-

Conste por el presente título que ODETTE HABOUD ABIFADEL DE SALCEDO

es propietaria de 611 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s).

de un dólar (\$ 1.00.-) cada una, que se emite(n) a su favor

y que corresponde(n) al capital de la compañía TECNOMADERA TECMAD S. A.

con domicilio principal en Guayaquil República

del Ecuador, que tiene un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar

, cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario 30, Ab. Piero Aycaart Vincenzini, el día 20

de abril de 1982 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro

Mercantil de Guayaquil el 17 de junio de 1982

de fs. 8.398 a fs. 8.417 Nº 595 y anotada bajo el Nº 11.516

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Título, en Guayaquil, 28 de febrero de 2003

EL PRESIDENTE

EL GERENTE



RAZON: Se emite el presente título por Aumento de Capital, celebrado el 9 de junio del 2000, inscrito en el Registro Mercantil de este Cantón, el